

El Porvenir Castellano

Se publica Jueves y Viernes.

Toda la correspondencia al Administrador, Apartado de Correos, Núm. 16
ESTE PERIODICO LO DIRIGE SU PROPIETARIO MARCELO REGLEIRO

Año XVIII.—Núm. 1.585 *bis*

SUSCRIPCION: Año.
España, seis pesetas.
Extranjero, doce id.
Número suelto, diez cts.

Franquicia concertada

SORIA 5 de Diciembre de 1929.

GRANDES ALMACENES DE MADERA

Serrería mecánica,

Cemento, Y. so

Teja y Ladrillo

(Se sirve a domicilio)

Exportación a provincias con camiones propios de la casa

Domingo Modrego

Tejera 32

SORIA

Teléfono 41

Sucursal en Cañatayud

Frente a la estación de M. Z. R.

Teléfono núm. 39

PESCADERIAS REGLERO

BILLETES RAYO Y RELAMPAGO

Canalejas núm. 78

Plaza de Abastos, cajón núm. 11

Siempre precios baratos.—Siempre género del día.

Venta diaria de toda clase de pescados procedentes de los principales puertos del Cantábrico.

LAS PESCADERIAS DE CONFIANZA

Martín Blázquez

CANTERO-MARMOLISTA

MAGALLANES, 28. MADRID

Admite trabajos para su colocación en el cementerio de Soria y en los de sus pueblos. Lápidas, panteones, sarcófagos mausoleos, cruces. Especialidad en berrueño

Señores impresores

Pasta blanca para Rodillos. La mejor

FABRICA DE ABDON PEREZ

Proveedor de las principales imprentas de Madrid y provincias.

Fuente del Berro, 8.—Teléf. 54.074

GRAN BAR REGLERO
RESTAURANT

Anís de la Española

FARMACIA Y DROGUERIA DEL CENTRO

ANSELMO PLAZA

Canalejas, 44. (Soporales).—SORIA

Especialidades nacionales y extranjeras. Apositos.—Inyectables.—Aguas minerales. Análisis clínicos.—Dispacho de recetas exacto a base de Productos químicamente puros.

No confundirse CANALEJAS, 44 SORIA
Farmacia del Centro.

Emilio Amaro Trigo

AGENCIA DE RECLAMACIONES

A LOS FERROCARRILES

Zapatería, 31. 2º.—SORIA

A partir de esta fecha, esta Agencia, única en su clase, en Soria, ofrece sus actividades al público en general, y especialmente a los señores Comerciantes e Industriales.

La Sociedad de Autores y los Empresarios de Espectáculos

A las exigencias formuladas por la Sociedad de Autores españoles ante los empresarios de espectáculos, éstos contestarán en seguida, por medio de su Sociedad General.

Este nuevo «lo» que provoca la Sociedad de Autores con el aumento de sus tarifas, va a ser causa por parte de las empresas de los Teatros de España, de que estos cierran sus puertas y se cree un conflicto serio para millares de personas que han de quedar en paro forzoso.

Hablamos con bastante fundamento, sobre todo lo que tenemos que ver algo con los teatros de pequeñas provincias, en los cuales se repite el caso con mucha frecuencia, de que la tercera parte del dinero que ingresa en taquilla se lo lleva el representante de la Sociedad de Autores.

Por todo ello, lejos de aceptar las nuevas tarifas que la Sociedad de Autores trata de imponer, los empresarios acordarán:

1º Que a partir de 1º de Enero, ningún Teatro aislado, dará espectáculo de ninguna clase que devenga derechos a la Sociedad de Autores, si antes de esa fecha, dicha Sociedad no reconoce como ilegal, la retirada de su repertorio a ningún Teatro, salvo el caso de que sea por falta de pago.

2º Que se haga público por la Sociedad de Autores y se expida a todas las empresas de Espectáculos de España, relación exacta del material cuyo pago de derechos está encomendado a la Sociedad de Autores; y por quien corresponda, que se publique igualmente la relación del material de dominio público.

Que cuando en un local se ejecute música de la Sociedad de Autores y de dominio público, solo se satisfagan la mitad de los derechos.

Y que se recabe, que a partir de 1º de Enero próximo, no se pagará ningún pequeño derecho, hasta tanto no sean satisfechas las empresas por medio de relaciones autorizadas, qué material paga y cuál no paga.

3º Que se publique igualmente para conocimiento de todas las empresas relación del material teatral de dominio público o sean Comedias, Dramas y Zarzuela.

4º Que en todo recibo de grande o pequeño derecho que cobre la Sociedad de Autores, se haga constar los títulos y autores de las obras por las que cobra, sin cuyo requisito no se considerará legal ningún cobro.

5º Desaparición de todos los derechos extraordinarios, y reducción de los derechos de estreno a una sola representación, en todas las localidades, cuyo censo de población en el casco o núcleo donde esté el Teatro, no exceda de 20.000 almas.

6º Supresión absoluta de la butaca del Montejo de Autores.

7º Modificación de la forma de aplicar el tanto por 100 de derechos de autor en Madrid y demás poblaciones donde así se halla establecida.

8º Que desde 1º de Enero próximo, no se contrate a ninguna agrupación artística de Comedias, Dramas o Zarzuela, que no lleven en su repertorio por lo menos, dos obras de dominio público, o sea libre de derechos.

9º Que se comprometa la Sociedad de Autores para lo sucesivo a no elevar el pequeño derecho del tipo a que actualmente rige y con la modificación que se pide en la base 2º de esta proposición.

REPORTAJE DE ACTUALIDAD

Madrid

En la Diputación se celebró la primera de las reuniones para tratar sobre la construcción de un aeropuerto en la Corte.

Se tomaron varios acuerdos y se examinaron los pliegos presentados, que representan elevadas sumas.

Llegó procedente de Alemania el general Martínez Anido.

Dió su anunciada charla lírica en la Comedia Federico García Sanchiz, quien escuchó al final de su trabajo los calidos y merecidos aplausos que el público le otorgó como premio a su amenísima charla. El teatro, como de costumbre, estuvo lleno. Una de las plazas fué ocupada por el ex presidente del Consejo señor Sánchez Guerra.

El alcalde hablando ayer con los periodistas, les expresó el propósito de convertir los antiguos terrenos de las Vistillas, sitos en las inmediaciones del Vindictivo, en un hermoso parque público, que tanta falta hacía en aquella populosa

barriada, al tiempo que sirve para hermosear aquel antiguo cerro.

—
A don Pedro Jiménez, somatenista, se le dirigió una escopeta de su propiedad y el proyectil fué a herir al joven Carlos Serrano, a quien tiene bajo su tutela.

—
El próximo día 9 y organizada por la Asociación de la Prensa, dará comienzo la semana de los éxitos, poniéndose en escena en días sucesivos las obras: «El Pígame, el cinciano», de Muñoz Seca; «Seis peajes», de Luis de Vargas; «Los farquesses de Mutu», de Sevilla y Cereño; «La Caja Andaluza», de Quinteto y Guillén y «La Lola se va a los puertos», de los hermanos Machado.

—
Llegó procedente de Málaga, el infante don Jaime.

—
Pasado mañana regresará a Madrid S. M. el Rey, después de haber tomado parte en la cacería a la que ha sido invitado por el conde de Gavia.

Sevilla

El domingo se celebrará la apertura del Congreso Nacional de aceite de oliva español. Presidirá Su Majestad el Rey y asistirá el ministro de economía y algunos directores generales.

Valencia

Ha sido descubierta la entrada en esta capital de carne de cerdo y embutidos que fraudulentamente era traído a Valencia en automóviles particulares. Más de cuarenta coches han sido sorprendidos con la carga. El suceso se comentó en tonos humorísticos, aún cuando el pasado año hubo uno en Madrid de mayor jocosidad, pues se dió el caso de pasar también en autos, cerca, con trajos tales, para evitar el pago de arbitrios.

Santander

Próximo al puerto, naufragó el vapor «Reina de los Angeles», perdiendo cinco de los marineros que componían la tripulación.

Vigo

A treinta millas del cabo Siliero y a consecuencia de un golpe de mar se abrió una vía de agua en el vapor «Imperador» habiendo sido salvados por un remolcador la tripulación que componía el vapor naufragado.

J. de G.

Pedid siempre

ANIS
P
C
U
E
Z
O

ANISADO DE CATEGORÍA
Victor de Blas
QUEL (Rioja).

LA CERVECERA DEL NORTE (S. A.) BILBAO

PRESENTA al inteligente público sorianos su famosa

Cerveza Munich PILSEN

Probándola una sola vez será usted el mejor propagandista

(NEGRA)

De exquisito
paladar yClase
selecta

Representante exclusivo, con Depósito, para Soria y su provincia

MARCELO REGLERO
—SORIA—

La fiesta de «El Porvenir»

Para el día de Reyes

Esperábamos, como era de suponer, el recibo de importantes adhesiones para esta simpática fiesta de Reyes, que desde hace algunos años viene celebrando EL PORVENIR CASTELLANO.

Publicados los nombres de las personalidades que forman la Comisión para el reparto de donativo y juguetes a los niños pobres de Soria, cuya Comisión preside, al igual que el año anterior, la gentil esposa de nuestro digno gobernador civil el Sr. Marqués de Vista Alegre, han empezado a recibir en esta redacción importantes adhesiones.

Brevemente empezaremos a la publicación de nombres de los siguientes.

Y a la «Voz de Soria» le aceptamos con mucho cariño su concurso para esta fiesta, así como a los de más colegas que quieran ayudarlos en tan loable empresa.

Timoteo Ballesteros

SASTRE

Platerizas, 14.—VALLADOLID
Uniformes militares.—Sastre de señora y caballero
Visita Soria varias veces al año

Mercados

Trigo.—Durante la semana, el mercado triguero se ha retraído, tanto por parte de la oferta como de la demanda, habiéndose realizado escasas operaciones.

Se opera: En Palencia a precio de Tasa; en Torquemada a 19'50; en Frómista, a precio de tasa; en Lantadilla a 19'50; en Astudillo a 19'; en Cevico de la Torre a 16'50; los cien kilos; en Aguilar del Campoo, a precio de tasa; en Villarrubia a 19'50; en Frachilla a 12'25.

Siguen cotizándose en varias plazas castellanas la fanega: Segovia, Zamora, Oñati, Arévalo, Medina, Roa y Santa María de Nieva, a 20'25 pesetas; Burgos, Palencia, Soria, Ríe Seco, Aranda, Sahagún, Osorno, Peñaranda, Ciudad Rodrigo, Cuéllar, Arcos y Toro a 20'.

Valladolid y Salamanca a 17'50; Zaragoza, precios por cien kilos: catalanes primera, monte a 56'50;

setas; id. segunda a 53; hembillas monte a 51; corrientes a 49; bastos a 47'50; superiores para siembra a 54.

Valencia opera sobre vagón procedencia; candeal Mancha, a 50 pesetas, sin envase; jeja y hembillas a 48'50; Salamanca y candeal Peñaranda a 49 con envase; nuevo extremeño a 50; rubion gómezcello a 48; duro Andalucía, a 51; huerta a 45.

Sevilla: semolero superior a 50 pesetas; recio corriente a 49; barbillia a 52; candeal a 51; voltizos a 48'50; del Ojispado a 48; tremés abarbillado y tremés cerrado a 50 pesetas los cien kilos.

Barcelona: candeal Castilla y Mancha candeal, a 48 pesetas; Aragón, a 53; Navarra, a 52'50; Urgel a 53; comarca, a 53; Extremadura, blanquillos y crúsher, a 47; Lérida, a 53.

Cabidas.—Se pagó: En Palencia, a 10 pesetas la fanega; a 10'75 en Torquemada a 10 en Frómista, a 9'50 en Lantadilla a 10 en Astudillo a 11'50 en Alar del Rey, a 15 en Aguilar del Campoo, a 10 en Villarrubia, a 10 en Carrion de los Condes y a 10 en Frachilla.

Se tratan en Salamanca, a 33 pesetas.

En Barcelona: Urgel, a 33 pesetas; Segarra, a 33'50; comarca, a 37; Lérida a 35'50; Castilla, a 39.

En Sevilla, a 31 pesetas los cien kilos; Valencia y Ávila a 32'50; Zaragoza, a 36.

Avenas.—Se opera en Aragón a 31'50 pesetas.

En Barcelona: Extremadura, a 38 pesetas los cien kilos; en Sevilla, a 31.

Cetanos.—En Salamanca y Zamora se siguen pagando a 33 pesetas. En Aragón, de 34 a 35.

Maices.—Siguen tratándose: en Aragón, de 35 a 36 pesetas los cien kilos; en La Coruña los cien kilos, en carro o muelle, a 38'50; en Melilla, a 38'50; Arzúa, a 33'50; Carballedo, a 38; Vimianzo, a 37; Bayo, a 37; Betanzos, a 40; Lugo, a 40; Monterros, a 38'50.

En Barcelona: Plata disponible, a 36.

HARINAS

Sin variación alguna de importancia, se pagan:

En Málaga, harina panadera primera, de 64 a 65 pesetas; corriente, de 62 a 63.

En Burgos, a 59 pesetas.

En Valladolid: extras, a 65; corrientes buenas, a 62; segundas a 59, 50'60; tercera, de 36 a 40; cuarta a 28.

En Barcelona: extra blanca superior, a 70; idem, blanca corriente, a 65'50; número 3 a 47; número 4, a 39; segundas, a 33; tercera a 21; cuartas a 23'50.

LANAS

Se pagan lavadas; primera merino blanca trashumante, a 11 pesetas kilo; idem, id. id. estante a

9'75; segunda idem idem, corriente a 7'75; bajos (garras) blancos corriente a 5'50, entrefina, blanca sin pelo a 9; idem id. id. con pelo a 6'50; segunda idem id. corriente, a 6.

Las lanas negras y pardas, de 20 a 30 pesetas más bajo en igualdad de tipo y figura que las blancas.

Cándido D. Aparicio

ESCLUTOR MARMOISTA

Construcciones en mármoles y demás piedras. Especialidad en lápidas funerarias, mausoleos y sarcófagos.

Valverde 6 — MADRID

LOS AUTOMOVILES

Un familiar de nuestro director herido gravemente.

Anteayer en la carretera de Laguna, (Valladolid) ocurrió un gravísimo accidente de automóvil del que fué víctima un familiar de nuestro director Marcelo Reglero.

Regresaba de Laguna a Valladolid montado en bicicleta D. Francisco Dalgado de 30 años, pariente próximo del Sr. Reglero, y sin saber aún cómo precisar el accidente fué alcanzado por un coche que le arrolló dejándole gravemente herido.

Los conductores del automóvil (es de suponer que no se dieron cuenta del percance pues de otra manera no encontrariamos palabras adecuadas para calificarlos) siguieron su ruta y al á, en plena carretera quedó abandonado el herido hasta que fué roscido, y en vista de su estado fué trasladado al hospital de Valladolid.

En dicho beneficio establecimiento le fué practicada urgentemente la trápanación, con tanta fortuna, que ayer fué trasladado el enfermo a su domicilio, ya casi fuera de peligro de muerte.

Como el herido no pudo ver la matrícula del coche, se ignora a quién pueda pertenecer.

Lamentamos el pesar y nos alegramos del alivio del herido.

Para cuanto se relacione con este periódico en la República Argentina, nuestros lectores deben dirigirse a

D. Andrés NuñoRivadavia, 96.—LUJAN, f. c. o.
Único representante

Homenaje al señor Manrique



D. Gervasio Manrique, culto inspector de Escuelas de la provincia, que hoy jueves ha sido objeto de grandioso homenaje

EL ACTO

En el Teatro Principal

Todas las localidades del Teatro estaban ocupadas.

El banquete

A las dos se celebra un gran banquete servido en el Hotel Comercio, con asistencia de unos 225 comensales.

PORVENIR CASTELLANO felicitó cariñosamente a D. Gervasio Manrique y a cuantos intervinieron en la celebración de este gran acto de justicia.

Aparte, de lo que decimos, el homenaje está bien merecido, con este acto se inicia sin duda en Soria el reconocimiento de los valiosos sorianos, por los sorianos mismos.

Que ya es bastante para Soria conseguir la agrupación de sus ciudadanos, para que sin recelos de ninguna especie, cual hoy, pongan a contribución sus sentimientos nobles y san festejados cuantos lo merezcan. —M. R.

Noticias

«Suicidio?

En Molinos de Río apareció ahogado en una balsa un pobre anciano de 95 años, suponiéndose se tratase de su suicidio.

El suceso ocurrió el martes pasado.

¡Pégamelo, Luciano!

La mejor obra de Muñoz Seca, por la compañía de María Gómez. Mañana viernes en el Teatro Principal.

El dos del actual se cumplió el primer aniversario del fallecimiento ocurrido en Zaragoza de nuestro distinguido amigo don Diego Moreno Peral, Director del Banco España.

Renovamos a su desconsolada esposa doña María del Amparo Juan, madre doña Isabel Peral y de sus familias, la expresión de nuestra sincera condolencia.

«El «Dancing»

El Presidente de la «Dancing» sociedad de baile, B. L. M. al señor Director de «Porvenir Castellano», y se complica en anunciarle que el día 8 de corriente se inaugurarán los salones de dicha sociedad situados en el Hotel Comercio acto al que tiene el honor de invitarle.

Florencio García Pascual, agradeció gustoso esa ocasión para reiterar a dicho Sr. el testimonio de su más singular consideración.

Soria 4 de Diciembre de 1929.
Quedamos agradecidos a la anterior invitación.

El GRAN BAR REGLERO instalado en el 4 de la calle de Canalejas, (junto a la farmacia de Morales) reúne todas las condiciones y comodidad que pueda apetecer el público.

GRAN B A R R E S T A U R A N T

Además, y esto es lo más interesante para el público, se sirve un exquisito café expreso; y los licores todos son de marcas acreditadísimas sin adulteraciones de ningún género.

Reglero

Valdespino (Jerez Quina y Amonillado) Coñac Domecq. Coñac González Byas. Anís Las Cadenas. Anís Favorito Anís del Mono. Anisete Díaz. Aperitivo Martini Rossi. Ron de varias marcas e infinidad de vinos finos.

Teléfono núm. 50

La casa
de los licores
de categoría

Aviso importante: GRAN BAR REGLERO recomienda el vermouth Martini Rossi, el más famoso en España y en el extranjero y garantiza su procedencia.

Crónica Financiera de Madrid

Aunque el tono general de la Bolsa es de pesadez, algunos valores que venían cotizándose con marcadas señales de debilidad iniciaron la reacción, que parecen mantener con firmeza. Claro está que la proximidad del vencimiento de fin de mes mantiene la situación de postración general y que la reacción no puede producirse hasta después de dicha fecha.

Los fondos públicos se presentan irregulares, señalando alza el exterior, 0'50; el 4 por 100 amortizable 0'40; el 4 50 por 100 1928 0'30, y el amortizable 5 por 100 1929, 0'20. Mantienen sus cambios la Deuda reguladora, el amortizable antiguo, el 1917 y el 1927 con impuesto, y descienden los restantes, en especial el 4 por 100 amortizable y el 1927 libre, con pérdida de 0'50 y 0'65 pesetas, respectivamente.

Los valores municipales mantienen su escaso negocio y pesadez, cediendo 0'75 el préstamo 1918 y Mejoras Urbanas, del 23, y 0'25 subsuelos. El préstamo 1929 es el único que señala avance, de 0'50.

Las cédulas del Hipotecario, bien orientadas en toda la línea señalan progresos de 2, 0'05, y 0'25, respectivamente las al 4, 5 y 6 por 100.

Casimiro Chicote y Hermano

Pintores decoradores

Precios económicos.

Campo, 20.—SORIA

Las del Crédito local sostenidas, excepto las al 5 por 100, que caen 0'50.

En el corso bancario destaca el alza de tres enteros del Banco de España, cotizando el posible aumento de dividendo dada la buena marcha de los diversos capítulos de su balance. Los demás valores están caídos, excepto el Hispano que sostiene sus cambios, el Hipotecario cede 12 enteros, y 15 el Español de Crédito.

El Banco Central persiste en su baja, bien luego inicia la reacción, ante los fundados rumores de inteligencia con otros Bancos, entre los cuales se constituirá una importante concentración.

El caso de la baja de las acciones del Banco Central es verdaderamente incomprendible, y no acertamos a explicarnos, cómo una masa de accionistas, capitalistas y rentistas que deben ser personas de cierta seriedad e ilustración y un tanto versadas y conocedoras, por poco que sean, de las cosas bursátiles, se dejen impresionar, mejor dicho, autoimpresionar, y se contagien después unos a otros, y ellos mismos se esfuerzen y hagan todo lo necesario y más para sacarse los duros de su propio bolsillo y los tiren por las ventanas, para que otros, que sin duda están esperando la sopa boba, los embolsen tranquilamente a costa de los imprevisibles, al operarse pronto la natural reacción en alza.

Bastará decir que la baja se ha producido con solo una negociación en 14 sesiones de Bolsa de 488 acciones, por un nominal de 244'000 pesetas, que no llegan, en bastante margen, a medio millón. —Numancia, 6, 1.^o, SORIA

de pesetas efectivas, a los precios cotizados.

Sé dá como seguro la contratación de un empréstito interior oro, que seguramente no transcederá al público, por concertarse exclusivamente con los Bancos, para liquidar la intervención en el cambio internacional, y a tal fin se han celebrado entrevistas entre el ministro de Hacienda y principales figuras de la Banca.

Desde luego, este medio es el más acertado y el que parece ofrecer más ventajas a dicho efecto, pues evita la adquisición constante de divisas extranjeras en el mercado y la tensión consiguiente en las cotizaciones, y sin necesidad de emitir Deuda exterior, pudiera resolver aquel asunto sin pérdida más que la modesta que resulte de la diferencia de intereses, y hasta con anticipación al vencimiento, de las principales partidas pendientes de los créditos renovados.

J. G. Aguirre Ceballos.
Redactor-Jefe de «El Financiero»

Academia especial de carte moderno y confección

para señoritas y señoritas

dirigido por la profesora doña

Guadalupe de la Mata

En esta Academia se corta y confecciona toda clase de prendas desde la canastilla de recién nacido, hasta la levita sastre para señora.

Estando facultada para dar títulos.

Admite cuantos encargos se le hagan. —Numancia, 6, 1.^o, SORIA

Nota oficial

Jefe información y censura a nota oficial.

S. M. el Rey ha firmado esta tarde en Santa Cruz de Mudela el Real decreto autorizando al gobierno para hacer un empréstito interior a suscribir en oro por valor de trescientos cincuenta millones de pesetas cuyo alcance finalidad y condiciones expondrá detalladamente en nota oíosa el ministro de Hacienda.

Si el tiempo permite hacer en noche la composición y ajuste de texto íntegro del Real decreto que es largo aparecerá mañana en «Gaceta».

Durante varios días el Ministerio de Hacienda con la colaboración de personalidades del mayor relieve de la Banca y la administración ha estudiado la mejor forma de plantear esta operación financiera que si bien ofrece indudables ventajas a los que tienen parte en ella significa también una apelación a patriotismo llamado a demostrar que España tiene recursos para dar frente por sí misma a todas las eventualidades derivadas de los cambios de valor de la moneda de banca a especulación o a tránsitos desiguales de la balanza comercial ya que la situación presupuestaria no puede ser más favorable y la riqueza pública bien firme y manifiesta como lo comprueba la mínima.

Fluctuación de los valores tanto del Estado como industriales en presencia de la borrasca que ha conmovido casi todas las Bolas Mundiales 4 Diciembre 1929

(De inserción obligatoria)

Aproximándose la fecha del cierre de la suscripción, se ruega a los que quieran adherirse, lo hagan lo antes posible.

«EL FINANCIERO»

Le sigue el sumario del último número 1493 de este importante periódico semanal de Madrid correspondiente al día 29 de Noviembre de 1929

¡Cuidado con la estabilización! Una opinión y leal consejo; visto por J. G. Ceballos Teresi — índice y coeficientes del movimiento bancario, un estudio estadístico sobre los balances de los bancos más importantes en los años 92-28 por Javier Ruiz Armansa — desarrollo monetario español inferior de Medellin Bank de Londres — la capital de Aragón la ciudad y el campo, un día en Zaragoza — por J. G. Ceballos Teresi — Límites internacionales por José Bellver — el proyecto de Estatuto de la corporación de la vivienda por Juan Piñón — previsión; bandolerismo y daños e incendios en Nueva York por Carlos Th. Endeman — el real decreto de ley incorporando el presupuesto ordinario al extraordinario — compañías y societad el banco nueva hispania (Barcelona) e ñonica extrajera Portugal por H. O. — mercados extranjeros por GA — bolsa de Madrid por J. G. Aguirre Ceballos — bolsa de Bilbao por Amadeo M. de Mendiluce — bolsa de Barcelona por A. Corminas — bolsa extranjera — suplementos de cotizaciones bursátiles españolas y extranjeras y avisos oficiales, sorteos y amortizaciones dividendos y cupones, juntas generales de compaña, subastas y concurso — noticas financieras y mercantiles — impresiones de la semana en torno del cambio y de los créditos oro — madurez y economía de Norteamérica — sobre el banco central notas varias.

Mercados Agricultura y ganadería — mercados nacionales y extranjeros — p. F. León y Sánchez — la situación algodonera mundial por E. M. R. — reglamento de la ejecución del contrato entre el estado y la compañía telefónica nacional de España — contrato de arrendamiento de fincas rústicas — ingeniería industrial al carbón como carburante económico por A. Charles Roux — notas varias — minería y metalurgia — estado del trabajo por Ángel B. Sanz — mercados de metales — mercados de carbones — navegación y construcciones navales — la semana naval internacional — mercados de flotas — aviación y navegación aérea — notas varias — ferrocarriles — pescas y conservas — el precio del pescado la pesca en España la pesca en el extranjero — importaciones y Exportación de todas partes, balances: Banco de España.

Teatro Principal de Soria

Gran Compañía de Comedias de

MARIA GAMEZ

Primer actor

Ricardo Galache

Primer actor cómico

Fernando Porredón

Mañana viernes, el gran estreno de la temporada

¡Pégame, Luciano!

Comedia en tres actos de
Muñoz Seca

Débiles

tomad el
acreditado

Elíxir Callol

Es | rápido
científico
agradable

que da Vida y Juventud



Don Juan García Naranjo
coso, 37

Representante general para

Aragón

Soria y

Logroño

:-: Automóviles de alquiler :-:
Gran servicio en coches de lujo y omnibus
Siempre precios económicos.

Gabriel Liso

Numancia, 2.—SORIA Teléfono, 122.
Dirección telegráfica AUTOMÓVILES

CERAS, CAFÉS Y CHOCOLATES

casa de la viuda

Francisco Díez

Benidorm de Orihuela (Alicante)

SON LOS MEJORES

Viajante: M. Asensio — jadraque.



RELOJERIA

SANTOS LISO

Relojes Omega, Cyma y Longines,
para caballero y señora

Artículos para regalos

Los mejores precios

Los mejores artículos

Carreras del Vedado, 2 y Plaza de L. E. Acorde
SORIA

Alumbrado

Calderería

"PETROMAX"

Al gas de petróleo
y de bencinaDe fama
mundial

Casa BELTRÁN

Estudios número 1 Frería o su negocio familiar SORIA

Almacén de Coloniales.—Fábrica de Chocolates.—
Especialidad en jamones y embutidos.

Dados los buenos artículos de esta Casa, la calidad y
peso de los mismos, se recomienda por si sola
y buena prueba de ello es la preferencia
en que el público la tiene.

depósitos en el mismo local

Pedro Beltrán

TALLERES TIPOGRAFICOS DE

EL PORVENIR CASTELLANO

Dirección telegráfica: REGLERO.-SORIA

Confección de toda clase de impresos comerciales

Impresos comerciales a varias tintas

Esquelas fúnebres Libros Recordatorios

Tarjetería Folletos Etc. Etc.

Siempre precios equitativos

EL ANÍS DE MODA

Anís Favorito

Probarlo una vez es adaptarlo para siempre
Venta en los principales establecimientos

Francisco Díaz y Compañía

CARÍN NA (Aragón)

A. R. VALDESPINO Y HERMANO

JEREZ DE LA FRONTERA

Amentillado instantáneo

Xerez Quina

Estas especialidades no se sirven a granel

Nuestra XEREZ QUINA no es el más barato pero sí el mejor

El automóvil ::

universal ::::

FORD

Agencia: ::::::
autorizada: ::::

Neumáticos

Macizos

Accesorios

Taller de reparaciones

Teléfono n.º 77 Gonzalo Ruiz :: SORIA ::

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (STOMACAL)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo
porque cura el dolor de estómago, las acedias, la dispepsia,
los cólicos, las diarreas en niños y adultos que, a
veces, parten con estreñimiento, la dilatación y úlcera
del estómago, siendo útilísimo su uso para todas las molestias delESTÓMAGO e
INTESTINOS

VENTA: PRINCIPALES FARMACIAS DEL MUNDO